



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Asistir a la aeronave en rampa

Código: ECP2215_2

NIVEL: 2



CPU: (Central Processing Unit. En español, Unidad Central de Procesamiento). Suele asimilarse coloquialmente al microprocesador o, simplemente, procesador. Es el dispositivo encargado de recibir e interpretar datos y ejecutar las secuencias de instrucciones a realizar por cada programa, valiéndose de operaciones aritméticas y matemáticas, de movimiento de datos y de cambios o saltos en la secuencia de ejecución. La CPU interpreta la información que proviene del sistema de almacenamiento del dispositivo, que puede ser tanto un programa, un dato o un conjunto de datos con los que operar.

Estiba: Proceso a través del cual se efectúa la colocación y distribución de mercancía en las diferentes unidades de carga. Su objetivo principal es optimizar el espacio que hay disponible en cualquier unidad de transporte de carga (UTC).

Hoja de centrado: Documento en el que se incluye la mercancía que se transporta en las bodegas las aeronaves, el peso de los pasajeros y su equipaje, así como del combustible.

PDA: (Personal Digital Assistant. En español, Asistente Digital Personal). Dispositivo electrónico, normalmente de mano y que cabe en un bolsillo, que se usa para tener accesible nuestra lista de contactos, calendario con reuniones, citas y recordatorios, anotaciones, calculadora, hojas de cálculo, etc.

Pinza by-pass: Dispositivo que bloquea el sistema hidráulico de la pata de morro, liberando la dirección del avión para poder moverlo con el tractor durante la operación de pushback.

Plan de carga: (LIR. Loading Instruction Report). Es un documento normalizado internacionalmente que se utiliza como único medio para transmitir las instrucciones de carga y descarga, primero desde las oficinas de control de carga hacia los responsables de cargar el avión, y posteriormente entre estos últimos y la tripulación técnica. Existen diferentes formatos de L.I.R. (manuales y mecanizados). Este documento se realiza en función de los datos de pasajeros y demás carga de pago previstos para el vuelo.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Radiofrecuencia: Señales de ondas electromagnéticas en la porción menos energética del espectro electromagnético, situada entre los 3 hercios y 300 gigahercios.